



FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA – GRAN CANARIA

Medalla de Oro al Mérito Deportivo del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

C.\ Fondos de Segura, s/n – Las Palmas de G. C. (Oficinas del Estadio de G.C.- 2º planta)

Teléfono: 928 207531/620384098

www.flcgrancanaria.com

PRESENTACIÓN LICENCIAS

PROMOCIÓN DEPORTIVA 2024/25

1.- Las fichas de Promoción Deportiva deberán ser solicitadas en la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

2.- Se deben presentar las fichas correctamente cumplimentadas, (deberán estar firmadas por el padre/madre/tutor en el reverso de la misma, al igual que el responsable del Club/Escuela), éstas deben estar acompañada de los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del DNI del luchador/a o en su defecto fotocopia del Libro Familia donde conste el luchador/a.
- b) Fotocopia del DNI del padre/madre/tutor.
- c) Dos fotografías.
- d) Ingreso en efectivo de acuerdo con las tarifas establecidas en el documento anexo
- e) Autorización para la realización de fotos (Se adjunta documento)
- f) Los partes en caso de lesión **tendrán un coste de 10 euros**
- g) **El documento de licencia (cartón) tendrá un coste de 1€**

3.- Los mandadores-responsables de las escuelas **deberán tener licencia en vigor y aportar certificado de carecer de antecedentes de naturaleza sexual**, de acuerdo con la normativa vigente.

4.- **Será obligatorio solicitar cita previa para la presentación de licencias**, bien vía telefónica o por correo electrónico.

NOTAS:

- No rellenar el apartado de la **categoría** en la ficha, éste apartado lo rellenará el personal de administración de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.
- No se aceptará en sustitución de los DNI del menor ni de los padres, presentar la ficha de la temporada pasada.
- Las fotos de los niños/as deberán ser actuales, pueden ser fotocopias pero éstas deben de ser en color.
- En la temporada 2024-2025 solo se permitirá la tramitación de licencias de promoción deportiva a luchadores/as de **categoría infantil, alevín y benjamín**.



FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA – GRAN CANARIA

Medalla de Oro al Mérito Deportivo del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

C.\ Fondos de Segura, s/n – Las Palmas de G. C. (Oficinas del Estadio de G.C.- 2º planta)

Teléfono: 928 207531/620384098

www.flcgrancanaria.com

MUTUALIDAD DEPORTIVA Y PRECIOS DE LAS LICENCIAS

COMPAÑÍA	Nº POLIZA
MAPFRE VIDA	0551480484810

PRIMA POR ASEGURADO BENJAMÍN FEM/MASC	10 €
PRIMA POR ASEGURADO ALEVÍN FEM/MASC	10 €
PRIMA POR ASEGURADO INFANTIL FEM/MASC	10 €
PRIMA POR ASEGURADO MANDADOR/A	25€
LICENCIA (CARTÓN)	1€
PARTES	10 €

TELEFONO DECLARACION SINIESTROS	918 365 365
--	--------------------



FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA – GRAN CANARIA

Medalla de Oro al Mérito Deportivo del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

C.\ Fondos de Segura, s/n – Las Palmas de G. C. (Oficinas del Estadio de G.C.- 2º planta)

Teléfono: 928 207531/620384098

www.flcgrancanaria.com

TEMPORADA 2024 – 2025

Fechas de nacimiento para las categorías de los luchadores:

LUCHADORES SENIORS.- Nacidos antes del 01 – 08 – 2005.

LUCHADORES JUVENILES.- Nacidos entre el 01 - 08 – 05 y el 31 – 07 – 08.

LUCHADORES CADETES.- Nacidos entre el 01 - 08 – 08 y el 31 -07 – 10

LUCHADORES INFANTILES.- Nacidos entre el 01 – 08 – 10 y el 31 – 07 – 12

LUCHADORES ALEVINES.- Nacidos entre el 01 – 08 – 12 y el 31 – 07 – 14

LUCHADORES BENJAMINES.- Nacidos entre 01 – 08 – 14 y posteriores.